

**ACTA DE SUSPENSIÓN
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT-041-2016**

OBJETO: "Implementar las normas técnicas sectoriales de turismo de aventura (NTS-AV-010, NTS-AV-011, NTS-AV-012, NTS-AV-013, NTS-AV-014 Y NTS-AV-015) en 100 agencias de viajes que operan actividades de turismo de aventura a nivel nacional, para obtener la certificación."

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR**CONSIDERANDO**

PRIMERO. Que **FONTUR**, el seis (6) de julio de 2016, publicó en su página web y en el SECOP la Invitación Abierta a Presentar Propuestas **FNT- 041 de 2016**, por valor de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS PESOS M/L (\$897.570.781) INCLUIDO IVA.**

SEGUNDO. Que el día veinticinco (25) de julio de 2016, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas de la Invitación Abierta a presentar Propuestas **FNT- 041 de 2016**, se recibieron las siguientes propuestas, como consta en el Acta de Apertura de Sobres publicada en la página web de **FONTUR y en el SECOP:**

N°	PROPONENTES
1	FUNDACIÓN TECNALIA COLOMBIA
2	UNION TEMPORAL ARA CONFORMADO POR ASSER S.A.S. Y RIOS DE AVENTURA E.U.
3	ISOLUCIONES S.A.S

TERCERO. Que el veintitrés (23) de agosto de 2016, **FONTUR** procedió a la publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final.

CUARTO. Que el veinticuatro (24) de agosto de 2016, el proponente **ISOLUCIONES S.A.S**, presentó observaciones al informe final de evaluación, por lo que **FONTUR**, considera necesario verificar y validar las propuestas e información suministrada por el proponente, con el fin de garantizar el principio de **SELECCIÓN OBJETIVA, TRANSPARENCIA Y DEBIDO PROCESO.**

De acuerdo a lo anterior, **FONTUR**,

RESUELVE:

PRIMERO. Suspender la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT-041 de 2016**, mientras se resuelven las observaciones presentadas.

SEGUNDO. Publicar la presente comunicación en la página web de **FONTUR** y en el SECOP.

TERCERO. Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNT-041 de 2016.**

Dado en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Agosto de 2016



PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
P.A. FONTUR